


Franklin Gilberto Valladares
Regidor Tercero


Mary Gloria Rosario Diaz
Regidora Cuarta


5
MUNICIPALIDAD DE JACALEAPA
SECRETARIA
DE EL PARAISO, HONDURAS CA


Dilcia C. Laires
Dilcia Dolores Laires
Secretaria C.C.T.


Reina Mireya Marín Tapia
Vocal I C.C.T.


Nellyy Marmela Pineda Moraduria
Secretaria Municipal

cfecto nº 102 - 2022

Reunidos en Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al treinta y uno del mes de diciembre del año dos mil veintiuno y realizada el día martes cuatro del mes de enero del año dos mil veintidós; en el lugar que ocupa el Salón de Reuniones del Palacio municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Peinto mercantil y Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde municipal Lic. Nélida Suyapa García Araya y los demás miembros de la corporación municipal en su orden correspondiente: Regidor Primero Lic. José Luis Espinoza Rodríguez; Regidor Segundo Peinto mercantil y Contador Público Gibbs Adriábal Vallello Escoto; Regidor Tercero Peinto mercantil y Contador Público Franklin Gilberto Valladares López; Regidora Cuarta Secretaria Comercial Shirley Gloria Rosario Díaz, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia; Sub Coordinador Nellyy Alexis Flores Morazán; Secretaria Maestra Dilcia Dolores Laires; Vocal I: Era. Reina Mireya



Huerta Terento y la presencia de la secretaria municipal que autoriza y da fe.

Agenda a Desarrollar:

1. Invocación a Dios.

2. Verificación y comprobación del quórum.

3. Apertura de la sesión.

4. Lectura, discusión y aprobación de la propuesta de la agenda.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6. Presentación de informes.

7. Asuntos Varios.

8. Acuerdos y Resoluciones.

9. Cierre de la sesión.

Se inicio la sesión con la invocación a Dios realizada por la secretaria municipal religión católica, luego la comprobación del quórum y apertura de la misma por el Sr. Alcalde municipal Jorge Alberto Jiménez, inicio a las 9:30 a.m.

4. Seguidamente se dio lectura a la propuesta de la agenda a desarrollar.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior.

6. Presentación de informes.

a) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que de acuerdo a la Ley de la Carrera Administrativa Municipal y su Reglamento, a través de la GETCAM, anualmente se evalúan las capacidades del personal municipal y de acuerdo a los resultados fortalecer sus debilidades.

b) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que ya se ha instalado la energía eléctrica en la techumbre de vivos múltiples de la aldea Tomas Limpio, donde por culminado el proyecto, pregunta a los presentes y están de acuerdo que se inaugure entre los días 11 al 14 del mes de enero? Los miembros presentes están de acuerdo.

c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa en cuanto a la solicitud para el proyecto de agua potable del Caserío La Talera,



la Iglesia Episcopal le donó un pozo industrial, les instalaron una bomba y realizaron un aforo no completo, los habitantes solicitan apoyo para la construcción del tanque de almacenamiento, línea de conducción y el aforo de manera profesional, ya que previamente es necesario realizarlo para conocer la cantidad de agua que el pozo genera por minuto y luego considerar la capacidad de almacenamiento del tanque, este proyecto debe realizarse de manera urgente ya que la comunidad necesita el agua; solicita a los presentes su opinión al respecto. El Regidor Tercero Sr. Franklin Valladares sugiere que se considere construir el tanque con una mayor capacidad, previendo el aumento de la población en la comunidad. Por unanimidad los miembros presentes están de acuerdo en realizar la inversión para ejecutar el proyecto.

- d) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez informa que se realizará el aforo al pozo situado en el sector de villa can el cual se considera que genera 25 gal/min, con el propósito de instalar una bomba y extraer agua y almacenarla en tanques o tanques, para abastecer en caso de emergencias futuras por escases de agua. El Regidor Segundo Sr. Jijri Vallecillo sugiere que debe quedar claro que si se instala una bomba no se beneficiará a alguien en específico, sino para uso humano no por escases de agua.
- e) El Sr. alcalde municipal Jorge Jiménez informa que el Sr. Luis Enrique Díaz Rodríguez ha solicitado que la municipalidad le abastezca de agua, ya que en el mes de enero comenzaría a construir pavimento en el proyecto "Residencial El Jacal", la intención no es realizar un pego de agua sino que él llenaría un tanque y cada vez que se termine el agua solicitará al Tantanero municipal que le sea llenado nuevamente, según lo acordado se brindará el servicio de agua potable a las viviendas que contempla el proyecto. Solicita a los presentes su opinión al respecto. La Regidora cuarta Sra. Damaris Rostrom expresa que está de acuerdo en apoyarle, agradeciendo el gesto de donación y que no haya pedido nada a cambio, sugiere que debe existir un control en cuanto al tiempo



en que se llena el tanque, cuántos galones de agua requirió y el recibo de energía eléctrica generado que es asumido por la municipalidad, ya que debemos ser responsables con la administración de los recursos ante el Tribunal Superior de Cuentas y con los comentarios que surgen de la población. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza expresa que está de acuerdo en cederle agua, ya que se le debe corresponder. En un futuro él puede solicitar agua para construir las viviendas y se debe considerar que él donó el pozo. La Vice Alcaldía municipal y el Regidor Tercero expresan que están de acuerdo en que se le ceda el agua. El Regidor Segundo Sr. Jeffri Vallecllo expresa el abastecerle de agua para ejecutar su proyecto, se justifica con la donación del pozo, ya que no solicitó nada a cambio, se puede considerar promediando el costo de energía e instalar un contador.

La Regidora Cuarta Sra. Elmary Rostrán expresa, existen acuerdos de corporación que para proyectos de lotificación las empresas asumirán prestar los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, y realmente no ha existido compromiso por las empresas y, después es asumido por la municipalidad sin generar beneficio alguno, por ende, sugiere que se debe establecer como un requisito en la Dependencia que corresponda y hacerlo visible, para que los solicitantes estén claros. Además la municipalidad está involucrada en proyectos habitacionales y, por ejemplo, Hábitat solicita como requisito que haya acceso al agua potable. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa en cuanto a proyectos habitacionales somos conscientes; pero los proyectos de lotificación, entre uno de los requisitos que se les solicita a través de la asesoría legal, es el brindar información del abastecimiento de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. En el caso del Sr. Luis dice, él está dispuesto en asumir el costo de energía eléctrica el cual será promediado por el tiempo que utilice la bomba.

7. Puntos Varios.

- a) El Regidor Segundo Sr. Jeffri Vallecllo sugiere que se debe realizar una solicitud para que una comisión de la Dirección



nacional de Vialidad y Transporte junto al Director municipal de justicia, realicen un estudio vial en todo el casco urbano del municipio y que sea completo, ya que jacaleapa está adecuado para que se implemente un sistema vial. Lo Vice Alcalde municipal Sr. Nélio García sugiere que se considere la calle que conduce hacia el municipio de San matías por la afluencia vehicular. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expreso que se considerará realizar dicha solicitud a la Policía nacional, según estudios anteriores es costoso y se irá evacuando poco a poco.

- a) El Regidor segundo Sr. Jiffi Vallejo sugiere que se aclare la situación del cambio de transformadores que se ha desinstalado del pozo Los Harineros. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expreso que se ha analizado y lo que se pretende es realizar un cambio de transformadores con la empresa que está equipando el pozo ubicado en el sector La Huse, a efecto de amortizar los costos de equipamiento; actualmente se están realizando las cotizaciones con empresas distribuidoras para tomar como base el valor que se le dará al transformador desinstalado; lo anterior en vista que éstos no pueden utilizarse en otros pozos ya que se instalan de acuerdo a la capacidad del nivel de agua. El pozo que fue donado genera 55 gall/min, ya se conectó al Tanque la Verónica al cual llegó a su capacidad máxima de almacenamiento. Lo Vice alcalde municipal Sr. Nélio García sugiere que se debe comenzar a rociar el agua y realizar un comunicado dirigido a la población en general debido a la época de verano. La Secretaria de la C.C.T. sugiere realizar un plan de abastecimiento de agua por sectores del casco urbano. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expreso que se ha reunido con el personal municipal para coordinar el abastecimiento de agua en cinco sectores del casco urbano, y se realizó el comunicado a la población, considerando además que existe mala en los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario y, los costos de mantenimiento son elevados. El Regidor Primero Sr. José Luis Espinoza comentó que, considerando el aumento en la



pozo de energía eléctrica, la municipalidad debería dar paso a la energía solar y, de esa manera se ahorraría. El pregunta si quien realizará el análisis del equipo a desinfectar del pozo los lluviales? El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde lo revisión la realiza el Ing. Eléctrico Fermín Estrada y la EEE. La Vice Alcalde municipal, Sra. Nélida García expresa que está de acuerdo en que se amortice pero que se realice la descarga del inventario municipal ante cualquier responsabilidad administrativa, considerando que este pozo fue donado por la Corporación Suga. La secretaria de la C.E.T. Sra. Delcia Táceres sugiere que es lo correcto. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa que se notificará al auditoro interno para que realice el acto de descarga del transformador; en el caso de la bomba que se desinfecta lo más recomendable es venderla, ya que difícilmente se contará con un pozo con las mismas características para la bomba.

- c) El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez comenta que se hará una excavación para revisar la línea de conducción de agua del pozo Poco de las Yeguas al Tanque de almacenamiento, porque se prece que hay conexiones clandestinas, esa situación fue notorio ya que, según el aforo no llegó la misma cantidad de agua del pozo al tanque de almacenamiento.
- d) La Vice Alcalde municipal Sra. Nélida García felicitó por la Villa Noridena, muchas personas han visitado nuestro municipio, sugiere que se debe retomar el caso de la Feria Nacional en Honor a la Virgen de la Consolación, con un festejo en el Parque Central los días sábado 5 y domingo 6 del mes de febrero, tal como se ha realizado para la Villa Noridena, el concepto de feria debe ser más elegante con un ambiente diferente, en el que se realicen actividades como karaoke y otros talentos, para que continúen visitando turistas y se beneficien los emprendedores. El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez expresa actualmente la Villa Noridena ha atraído el turismo beneficiando a los emprendedores locales, debemos ser conscientes ya que el covid-19 está activo. La Regidora Cuarta



Ses. Dímary Rostrón expresa ya se emitió un acuerdo municipal se cuenta con fondos disponibles se dará un aporte a la iglesia católica, si se invierte en una feria considero que mejor se invierte en la juventud y educación. El regidor segundo Sr. Jiffri Vallejo expresa que está en desacuerdo ya que lo que se trata de evitar la aglomeración de personas, en cuanto a los emprendedores se ha hecho una buena inversión para apoyarlos, como proyecto de pavimentación que se ejecutó contribuye al turismo y por ende a los emprendedores, cada mejora al municipio integra al emprendedurismo, como municipalidad aun falta proteger a todos aquellos negocios que se sustentan con el circulante del municipio y pagan sus impuestos contra los vehículos que ingresan a vender mercadería sin pagar ningún impuesto.

- e) La regidora cuarta Sra. Dímary Rostrón pregunta ¿Cuáles son las avances del proyecto de construcción de piso y techos de aulas en la Escuela República de Colombia, se culminará en las fechas previstas? El Sr. Alcalde municipal Jorge Jiménez responde el proyecto estaba contemplado para dos meses; se espera culminar con la instalación de techos el 25 de enero y luego terminar la construcción del piso en el mes de febrero, los fondos ya se han culminado para colocar el ladrillo y se ha ejecutado más de lo previsto.

8. Acuerdos y Resoluciones

La Honorable Corporación Municipal en pleno acordó y aprobó:

- Se acordó y aprobó realizar una inversión municipal para ejecutar el proyecto de aforo, construcción del tanque de almacenamiento de agua e instalación de la línea de conducción al pozo industrial situado en el caserío La Tabla del municipio de Jacaleapa.
- Se acordó y aprobó realizar una inversión municipal para ejecutar el proyecto de aforo y equipamiento al pozo municipal situado en el sector de Villa Com, con el propósito de utilizarlo para abastecer de agua las viviendas del casco urbano, como una necesidad en casos de emergencias por escasez de agua.
- Se acordó y aprobó abastecer de agua al Sr. Luis Enrique Chica Rodríguez, del pozo industrial que él donó a este municipio.



República, la cual será utilizado para la construcción de pavimento en el proyecto denominado "Residencial El Jacal".

d) Se acordó y aprobó hacer del conocimiento a la población en general lo siguiente:

1. Que ya estamos en la época del verano, por lo que las fuentes de agua bajan sus caudales y por ende el volumen de abastecimiento, por tal razón se solicita a todos los usuarios del servicio de agua potable, hacer uso adecuado de tan vital líquido.

2. Se solicita a todos los abonados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, acercarse a la oficina de UGERRAJA a fin de ponerse al día con los pagos vencidos, ya que la morosidad por más de dos meses, dará lugar a la suspensión de dichos servicios.

e) Se acordó y aprobó realizar una permuta de los transformadores que se han desinstalado del pozo Los Huácumos con el propósito que el valor estimado de ellos, sea disminuido al costo de equipamiento del pozo ubicado en el Barrio Arriba frente a la Jefatura de Policía, el cual se está ejecutando con la Compañía de Diseño y Construcción de Redes Eléctricas (CODIREC) y, en caso de existir un cliente se podría realizar la renta de la bomba que se ha desinstalado y que actualmente se encuentra en la Bodega Municipal.

9. Cierre de la sesión.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 12:28 m.



Jorge Alberto Jiménez
Alcalde Municipal

Lic. Felinto Suyapa Flores
Vice Alcalde Municipal



Lic. José Luis Espinoza
Regidor Primero



Lic. Adm. Adalberto Vallejo
Regidor Segundo



Regidor Tercero
Franklin Gilberto Valladolid López

Regidor Cuarto
Floribel Rostrán Díaz



Géry Montes
Freddy Alexis Flores
Sub Coordinador, C.C.T.

Dilcia Díaz
Dilcia Dolores Táceres
Secretario C.C.T.



Reina Mireya Gutiérrez Táceres
Vocal I C.C.T.

Géry Montes
Secretario municipal



Acta 103-2022

Reunidos en sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación municipal de jacaleapa, Departamento de El Paraíso, correspondiente al quince del mes de enero del año dos mil veintidós y realizada el día lunes diecisiete del mes de enero del año dos mil veintidós, en el lugar que ocupo el Salón de Reuniones del Palacio municipal, a las 9:30 a.m. 1) Presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Perito mercantil, Contador Público Jorge Alberto Jiménez, con la asistencia de la Vice Alcalde municipal Sra. Nélida Suyapa Haciaña Barra; y los demás miembros de la Corporación Municipal en su orden. Correspondiente: Regidor Primero Lic. José Luis Espinoza Rodríguez; Regidor Segundo Perito mercantil y Contador Público Jefferson Adalberto Vallejo Escoto; Regidor Tercero Perito mercantil y Contador Público Franklin Gilberto Valladolid López; Regidor Cuarto Secretaria Comercial Jiménez, Floribel Rostrán Díaz, miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia, Sub coordinador: Sr. Freddy Alexis Flores Morazim; Secretario: maestra Dilcia Dolores Táceres, Vocal I: Sra. Reina Mireya Gutiérrez Táceres y la presencia de la secretaria